WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION *Evento Recomendado*



WEBINAR - VIRTUAL

Seminario on-line - Visión de la Fiscalía: Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Delitos y actividades de riesgo. Parte 1 de 2

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El próximo día 9 de Octubre, lunes, la WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION impartirá una interesante actividad formativa, sobre la Visión de la Fiscalía: Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Delitos y actividades de riesgo. CASOS PRÁCTICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

Impartido por **D. Juan Antonio Frago Amada, Fiscal de Delitos Económicos,** en este curso con dos sesiones se tratará en profundidad el concepto de la Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica en el marco legal español así como un profundo análisis sobre los delitos imputables a una persona jurídica así como las conductas habituales que llevan a su comisión. Todo ello son cuestiones básicas y de gran importancia para el correcto establecimiento de un modelo/sistema de prevención de delitos (compliance penal) en cualquier tipo de organización.

- Diploma de asistencia acreditativo
- Gratuito para asociados a la WCA
- El curso completo son dos sesiones y la inscripción debe realizar de forma independiente para cada una de ellas

FECHA DEL EVENTO
09/10/2017

LUGAR

HORARIO
de 16:00 a 18:30 horas España

MÁXIMO PARTICIPANTES
50

PRECIO
70 Euros. Gratuito Asociados

INFORMACIÓN ADICIONAL

Inscríbete al Evento

WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION *Evento Recomendado*



WEBINAR - VIRTUAL

Seminario on-line - Visión de la Fiscalía: Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Delitos y actividades de riesgo. Parte 1 de 2

OBJETIVOS

- Analizar la responsabilidad penal de las personas jurídicas conforme a la reforma del Código Penal efectuada por Ley Orgánica 1/2015
- Conocer los beneficios directos e indirectos de un modelo de gestión de Compliance
- Conocer todos los delitos a los que están expuestos las organizaciones y ser capaz de determinar qué actividades y conductas de riesgo afectan a cada una de ellas

PROGRAMA

- Consideraciones Generales
- El modelo de responsabilidad de la persona jurídica tras la reforma del artículo 31 bis del Código Penal.
- Personas jurídicas imputables e inimputables.
- Las personas jurídicas públicas exentas de responsabilidad.
- El régimen de exención de responsabilidad de las personas jurídicas: los modelos de organización y gestión. Beneficios directos e indirectos.
- Delitos comisibles por la persona jurídica y actividades conducta habituales que llevan a su comisión.
- Casos prácticos sobre qué actividades de riesgo pueden motivar la comisión de cada tipo de delito.
- FORO DE DUDAS y PREGUNTAS

DIRIGIDO A

Profesionales del sector que quieran adquirir o mejorar sus competencias como Compliance Officer o consultores de Compliance.